

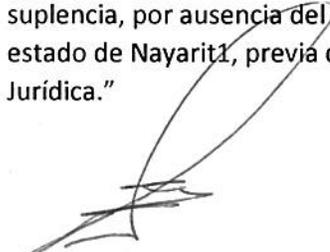
Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Nayarit1, previa designación, firma el presente el Jefe de la Unidad Jurídica."



MIGUEL ÁNGEL ZAMUDIO VILLAGÓMEZ

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 149/2019/SIPOT en la sesión celebrada el 07 de octubre de 2019

of. 2556

I. UNIDAD RESPONSABLEI.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **138 Delegación Federal en Nayarit****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE	GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES	II.3.-ORIGEN	México	Nayarit
II.2.-CARGO	JEFATURA DE DEPARTAMENTO	II.4.-RFC		

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Guadalajara Jalisco	20/08/2019	20/08/2019	1	0	MXN	850.00	0.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:			1	0			EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPAR EN EL FORO CIUDADANO DEL PROMARNAT

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

LIC. MIGUEL ANGEL ZAMUDIO
VILLAGOMEZENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE
NAYARIT

REVISO

MA. DEL CARMEN HERNANDEZ
HERNANDEZJEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROSSECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN NAYARIT

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES
JEFATURA DE DEPARTAMENTO

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



C. LIC. MIGUEL ÁNGEL ZAMUDIO VILLAGÓMEZ
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	20	08	2019
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03.00.01/2556/19		
LUGAR	Guadalajara, Jalisco	PERIODO	20 de agosto de 2019		

Objeto de la Comisión:

Participar en el Foro Ciudadano Regional del Programa de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2019-2024

Resumen:

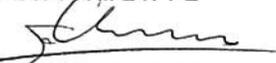
En relación a la comisión conferida, me trasladé en vehículo oficial en compañía del Encargado del Despacho, Lic. Miguel Ángel Zamudio Villagómez

En evento se realizó en las oficinas centrales del CONAFOR y estuvo estructura en dos bloques. En el primero, se trasmitió el mensaje el C. Secretario del ramo y también se ofreció información de manera general sobre el Plan Nacional de Desarrollo y su vinculación con el PROMARNAT y su estructura.

En el segundo bloque del evento, se integraron 26 mesas de trabajo para captar las opiniones y problemáticas de todos los presentes al foro. La mecánica fue darle el uso de la palabra a cada uno de nosotros por un espacio de 3 minutos, en donde expusimos diversos problemas y posibles propuestas de solución a los mismos. Es importante destacar que se contó con amplia participación en el foro y sobre todo, de distintos sectores de la sociedad, como academia, pueblos indígenas, sociedad civil y dependencias de los tres órdenes de gobierno.

Finalmente el evento concluyó alrededor de las 14 horas emprendiendo el regreso a la ciudad de Tepic.

ATENTAMENTE


Ing. Gibran E. Alvarez Q.

Jefe del Depto. de Estadística e Información Ambiental

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.